



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Ciudad de México, 17 de junio de 2026
Oficio: DA/510/595/2026

Asunto: Solicitud de información/cotización

A las personas físicas y morales que brindan el Servicio profesional en la conducción y participación en programas de televisión de formato de debate y mesa redonda, incluyendo la presentación de contenidos y la interacción con audiencias.

Presentes

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México (Paraestatal), requiere para sus actividades de prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 5, fracción X, de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible proveedor, por lo antes mencionado y con el objeto de conocer:

- a) La existencia de los servicios a requerir en las condiciones que se indican;
- b) La identificación de posibles proveedores a nivel nacional e internacional;
- c) El precio estimado de lo requerido, y
- d) La capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación.

Sobre el particular, me permito solicitar su apoyo a efecto de proporcionarnos la información/cotización del **"Servicio profesional en la conducción y participación en programas de televisión de formato de debate y mesa redonda, incluyendo la presentación de contenidos y la interacción con audiencias"** descrito en el documento Anexo Técnico y que, para todos los efectos legales a los que haya lugar, forma parte integrante de la presente solicitud de información/cotización.



2026
año de
Margarita
Maza



Dicha información/cotización deberá remitirse en papel membretado de la empresa, debidamente firmada por persona facultada para ello, a la siguiente dirección: Oficialía de partes cita en Atletas 2, Edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, Ciudad de México, y que sea dirigida a nombre de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Se solicita que la cotización incluya lugar y fecha de emisión, así como la **vigencia de la misma**.

De manera complementaria:

- Las dudas, comentarios o aclaraciones deberán enviarse a más tardar el **23 de junio de 2026 a las 13:00 horas**, en la plataforma Compras MX.
- La fecha límite para la presentación de la información/cotización será el **25 de junio de 2026 a las 16:00 horas**, en la plataforma Compras MX.

La presente solicitud tiene carácter informativo para efectos de estudio de mercado y **no genera obligación alguna de contratación para la Entidad**, ni compromiso formal entre las partes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Raúl Tinoco Carreño
Director de Administración

C.c.c.e.p. Lic. Miguel Ángel Rangel Garay.- Subdirector General de Administración y Finanzas.



2026
año de
Margarita Maza